

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA ORO AUTO "IMOAUTO" CIA. LTDA CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En la Ciudad de Machala, a los siete días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en las oficinas ubicadas en la Avda. 25 de Junio Km. 1 1/2 vía a Pasaje, siendo las doce horas, se reúnen los siguientes socios:

1.- CESAR TEODORO TAMARIZ VALDIVIESO, por sus propios derechos, poseedor de **ONCE** Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía; y,

2.- DIEGO GERMAN GUZMAN LOAIZA, por sus propios derechos, poseedor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y NUEVE** Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía

Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital social de la compañía, por lo que deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

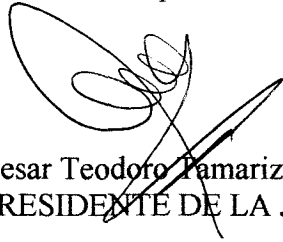
2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL EJERCICIO FISCAL 2016

3.- CONOCER Y APROBAR LA FORMA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2016

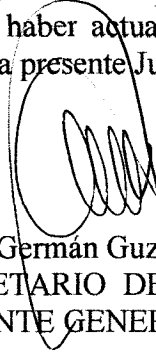
Preside la Junta el señor Cesar Teodoro Tamariz Valdivieso, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Diego Germán Guzman Loaiza. A continuación quien preside la Junta solicita se elabore la lista de los socios presentes, con la finalidad de corroborar una vez más el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de junta, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, lo que permite instalar la presente junta, procediéndose a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA**, referente a este punto se da lectura al informe del Representante Legal y los socios asistentes aprueban por unanimidad el Informe mencionado. Seguidamente se da lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL EJERCICIO FISCAL 2016**. Una vez recibidos los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, analizados los volúmenes de ventas, costos y gastos, determinados los valores que deben cancelarse, revisados los anexos de los activos, pasivos y patrimonio la Junta se muestra completamente de acuerdo con los resultados, por lo que deciden Aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros del Ejercicio 2016. Como parte final se analiza el **TERCER** punto del orden del día **CONOCER Y APROBAR LA FORMA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2016**. Toma la palabra el señor Diego Guzman Loaiza, Gerente General de la Empresa y manifiesta que la empresa después del pago del 15% de Utilidades a Empleados y Trabajadores, así como el pago del Impuesto a la Renta, tiene una utilidad neta de US\$ 128.545,57, para que los socios presentes determinen si se procede a la distribución de acuerdo a la participación del paquete accionario de la empresa. Toma la palabra el señor Cesar T.

Tamariz V., socio de la compañía y mociona que por ahora la utilidad de la empresa se la mantenga dentro del Patrimonio, para a futuro poder realizar una capitalización, moción que es aceptada por los asistentes y aprobada por unanimidad.

Tratado y resueltos los tres puntos del orden del día, se da un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción y elaboración del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura a la misma, siendo su contenido ratificado por **UNANIMIDAD** por los socios presentes, quienes proceden a firmarla como constancia de haber actuado, siendo las quince horas quince minutos la Presidencia da por terminada la presente Junta.



Cesar Teodoro Tamariz Valdivieso
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Diego Germán Guzman Loaiza
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL